



16 de diciembre de 2014

**Comunicación Informativa Núm.: 2015-07**

Personal Directivo Nivel Central, Directores Regionales; Directores: Centros de Servicios de Consejería en Rehabilitación Vocacional, Centros de Evaluación y Ajuste, Centros de Apoyo y Modalidades de Empleo, Supervisores, Consejeros en Rehabilitación Vocacional y Programa de Vida Independiente

**Lcdo. Iván A. Clemente Delgado**

Administrador

**CAMBIO DE INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL OFICIAL EXAMINADOR**

La Oficina del Oficial Examinador ha estado recibiendo innumerables llamadas de consumidores requiriendo acción afirmativa sobre determinaciones en su proceso apelativo.

A tono con lo anterior, el Lcdo. Joseph Lo Presti Torres, Oficial Examinador, ha solicitado a la Agencia que se elimine el número de teléfono contacto de aquellos formularios de la Administración de Rehabilitación Vocacional (ARV) donde aparezca impresa la información de contacto de éste.

En adelante, todo aquel consumidor/solicitante que interese dar seguimiento a su solicitud de apelación deberá hacerlo vía facsímil al siguiente número (787) 789-1630, o vía correo electrónico a la siguiente dirección: [jloprestilaw@gmail.com](mailto:jloprestilaw@gmail.com)

Por otro lado, los Consejeros, Supervisores y Directores Regionales que necesiten comunicarse con el Oficial Examinador, pueden comunicarse con éste al siguiente número: (787) 630-7102

Esta comunicación es de aplicación inmediata. Los directores de los Centros de Servicios de Consejería en Rehabilitación Vocacional discutirán esta comunicación con el personal de consejería en rehabilitación vocacional tan pronto la reciban.